PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Sabanalarga- Noviembre 2021

Señor (a)
DANIEL EDUARDO MARTINEZ FLOREZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 2582299 del 2021
CORDINADOR ACADEMICO
Centro para el desarrollo Agoecologico y Agroindustrial.
Sabanalarga-Atlantico.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Noviembre del año 2021

Referencia: No. CO1.PCCNTR.2582299 del 2021.

ADOLFO JUNIOR OSORIO GUELL, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.045.700.845 de Barranquilla, en mi calidad de Contratista del SENA, en el programa SENA EMPRENDE RURAL (SER), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: UN VALOR TOTAL DEL CONTRATO DE VEINTI UN MILLON CIENTO NOVENTA Y TRES MIL TRECIENTOS VEINTIUN PESOS MTE ($ 21.193.321), se paga de la siguiente manera un primer pago el de Junio de DOS MILLONES DOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEICIENTOS SESENTA PESOS MTE ($2.266.660), pago iguales del mes de Julio a noviembre de TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($ 3.400.000) y un último pago del mes de diciembre por un valor de UN MILLON NOVECIENTOS VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN PESOS ($ 1.926.661).

Plazo: Será hasta el (17) de (Diciembre) de 2021.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales de carácter temporal como instructor técnico y apoyo a la gestión del emprendimiento y/o la empleabilidad rural, en la modalidad presencial y/o a distancia, enmarcada en los lineamientos del programa SENA Emprende Rural SER, para planear y orientar la formación profesional integral, en el área de cocina o gastronomía que programe el Centro para el desarrollo agroecológico y agroindustrial del Sena regional Atlántico en sus diferente niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Desarrollar actividades de formación profesional en los programas definidos por el	Asistir a los municipios asignados para desarrollar actividades profesionales del programa	Evidencia fotográficas de la participación de los

	centro. a los cursos asignados.	gastronomía típica rural con fichas 2361907,2360544 que corresponde a los municipios de piojo y usiacuri respectivamente	aprendices.
2.	Realizar alistamiento de la formación, en la formulación de los proyectos formativos con carácter técnico, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de ingresos y empleo, en articulación con los instructores de emprendimiento; debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de aprender haciendo; priorizando el uso de los materiales de formación.	Realizar actividad con referencia al diseño curricular. - Preparación de alimentos con productos de cosecha de la región. Aprender a realizar los cotes básicos de la cocina como por ejemplo: juliana, chifonada, brunoise, paisana, entre otros	Evidencia fotográficas de la participación de los aprendices. Envías al grupo de evidencias SER.
3.	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos" y en la modalidad presencial y virtual, de acuerdo con los procedimientos y lineamientos establecidos en la guía para la ejecución del programa SER	Preparación de estrategias pedagógicas para la ejecución de clases virtuales a través de la herramienta Meet de las Formaciones de Emprendedor de Gastronomía típica rural con Ficha No. 2360544 en el Muncipio de Usiacurí y la ficha No. 2361907 en el Municipio de Piojó.	Envio de evidencias de clases presenciales y virtuales por meet y whatsaap.
4.	Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como Sofia Plus y otros dispuestos temporalmente para el seguimiento de actividades específicas, entregando	Presentación de la justificación de actividades contractuales en informe y plataformas del SENA. Reporte de horas académicas mediante informe mensual y aplicativo sofiaplus.	Reporte de horas en la plataforma sena sofiaplus

	informe al supervisor del contrato y al Dinamizador Rural de Centro SER o quien cumpla sus funciones.		
5.	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.	No Ejecutada	
6.	Entregar al Dinamizador Rural de Centro SER, la información y documentación requerida para la creación de la unidad productiva en el aplicativo Sofia Plus, resultado de la ejecución de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales.	No Ejecutada	
7.	Participar cuando el centro de formación lo requiera en jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional de emprendimiento.	No Ejecutada	
8.	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados queden en estado matriculado. b). Proyecto formativo aprobado. c) Ruta de aprendizaje creada. d) Aprendices Asociados a la ruta. Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Realizar proyectos formativos de Emprendedor de Gastronomía típica rural con los Diseños curriculares 2021.	Viabilizacion en sofiaplus de los proyectos formativos realizados, creación de rutas de aprendices, asociación de de rutas con los proyectos.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9426211485 de la planilla, Aportes en linea del mes de Octubre. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

ADOLFO OSORIO GUELL

ADOLFO JUNIOR OSORIO GUELL
Contratista con No. De Contrato: CO1.PCCNTR.2582299
C.C. No. 1.045.700.845 De Barranquilla.

Recibí a satisfacción:

Firma
DANIEL EDUARDO MARTINEZ FLOREZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2582299
Cargo: Coordinador Académico